



“I) Autorizar las modificaciones siguientes:

- Prolongación de itinerario de la expedición entre Torremayor-Badajoz (semidirecto) (Ruta 105) hasta La Garrovilla, Esparragalejo y Mérida, pasando a denominarse Mérida/Badajoz, por Montijo.
- Modificación del itinerario de la expedición entre Campillo de Llerena y Badajoz (Ruta 5) y en la expedición entre Campillo de Llerena y Badajoz (por Mérida) (Ruta 128), en el tramo Campillo de Llerena-Retamal de Llerena, pasando a denominarse Retamal de Llerena-Badajoz (Ruta 5) y Retamal de Llerena-Badajoz (por Mérida), (Ruta 128), respectivamente.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la notificación de esta Resolución, de conformidad con los arts. 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y demás disposiciones aplicables”.

El texto íntegro de dicha Resolución se encuentra archivado en la Consejería de Fomento, Dirección General de Transportes, situada en el Paseo de Roma, s/n., de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para constancia y conocimiento íntegro del mismo.

Mérida, a 16 de abril de 2008. La Directora General de Transportes, JUSTA NÚÑEZ CHAPARRO.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de "Aprovechamiento de madera en pila a pie de pista, procedente del proyecto a cargo de la empresa Tragsa, en el monte "Navas y Puerto del Lobo para allá", lote Majadavieja, en el paraje Los Barrancones, situado en el término municipal de Helechosa de los Montes". Expte.: SUBASTA9/08. (2008061220)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: SUBASTA9/08.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Enajenación de Bienes Públicos.
- b) Descripción del objeto: Aprovechamiento de madera en pila a pie de pista, procedente del proyecto a cargo de la empresa Tragsa, en el monte Navas y Puerto del Lobo para allá, lote Majadavieja, en el paraje Los Barrancones, situado en el término municipal de Helechosa de los Montes (Badajoz).
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 26 de marzo de 2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 24.000,00 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 18 de abril de 2008.
- b) Contratista: Aurelio Casasola Marchena.
- c) Importe de adjudicación: 24.200,00 euros (IVA incluido).

Mérida, a 18 de abril de 2008. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de "Aprovechamiento de madera en el monte "Malvana", CC-1021 del elenco y n.º 140 del Catálogo de Utilidad Pública, situado en el término municipal de Valverde del Fresno". Expte.: SUBASTA8/08. (2008061279)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: SUBASTA8/08.